

87111



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "PANTALLA-ARMAZON PARA LAMPARA", a favor de DON ANDRE F. RICARD, domiciliado en BARCELONA, calle de Jesús y María, núm. 35.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una pantalla-armazón para lámpara.

5. Consiste en una jaula constituida por cuatro barrotes verticales, que limitan un espacio rectangular, y unidos entre sí por travesaños laterales o en cruz en su parte inferior y superior, comprendiendo en el centro de la parte inferior sobre de los travesaños el correspondiente portalámparas, y siendo la pantalla de la lámpara realizada a base de un cordón de cualquier material, bobinado a lo largo del armazón para
10. cubrir el conjunto.

87111



Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5. En el dibujo:

La figura 1, muestra en perspectiva un conjunto.

La figura 2, muestra el aparato visto en planta.

La figura 3, muestra el aparato en planta en el caso de tener traviesas.

10. Haciendo referencia a las figuras, es de observar unos barrotes 1, verticales, los cuales están unidos entre sí por travesaños 2, y elementos en cruz 3, que en su parte media comportan el portalámparas 4.

15. Este conjunto que constituye un especie de jaula presenta envolviéndolo un cordón 5, que lo bobina a lo largo constituyendo una pantalla.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



N O T A

87111

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Pantalla-armazón para lámpara, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que consiste en una jaula constituida por cuatro barrotes verticales, que limitan un espacio rectangular, por los cuales están unidos entre sí por travesaños y diagonales, en su parte superior e inferior, comprendiendo en el centro de la parte inferior sobre los travesaños el correspondiente portalámparas, y siendo la pantalla constituida por un cordón continuo que se arrolla a modo de bobina a lo largo del armazón o jaula, de forma adecuada para cubrir el conjunto.
10. 2. Pantalla-armazón para lámpara.
Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 9 MAY. 1951

ANDRE F. RICARD

p. a.

JAVIER IGERN NEPALLES
P. P.

JG/.mp.



87111

Fig. 1

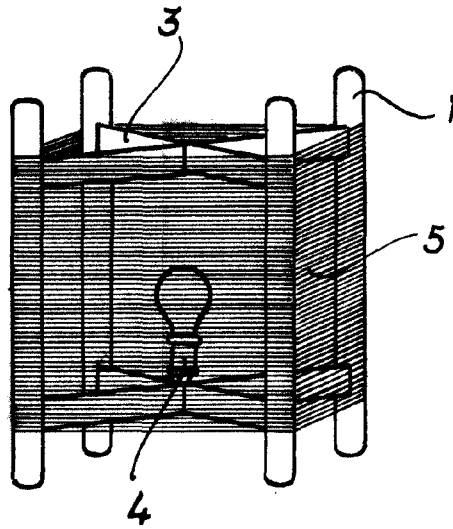


Fig. 2

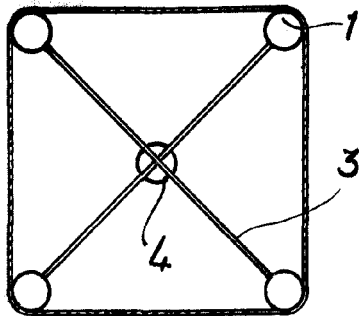
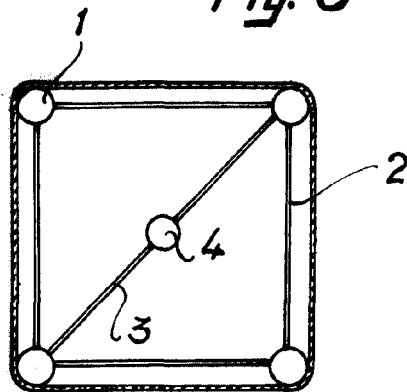


Fig. 3



Madrid, 1961
p.p. Jaime Iserrn